

III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Primera Instancia e Instrucción número Tres de Caravaca de la Cruz

8891 Expediente de dominio. Exceso de cabida 751/2009.

N.I.G.: 30015 41 1 2009 0302024

Procedimiento: Expediente de dominio, exceso de cabida 751/2009

Sobre otras materias

De doña Maravillas Sánchez Fernández

Procurador Sr. Juan Esmeraldo Navarro López

Don Carlos Francisco López Cucharero, Juez del Juzgado de Primera Instancia número Tres de Caravaca de la Cruz.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, exceso de cabida 751/2009 a instancia de Maravillas Sánchez Fernández de las siguientes fincas:

Finca 8.761: Urbana: En la ciudad de Cehegín y su calle la Orden, una edificación marcada con el número cuarenta y nueve; ocupa una superficie en el suelo de cien setenta y cuatro metros cuadrados y ochenta y un decímetros cuadrados. Compuesta de dos plantas, destinadas a vivienda y almacén con una superficie construida en cada una de sus plantas de: en planta baja de cien setenta y cuatro metros cuadrados y ochenta y un decímetros cuadrados; en planta primera de cien cincuenta y nueve metros cuadrados.

Linda (con actualización de linderos): por derecha entrando y por bajo en parte, por alto y espalda, con la casa de Dolores Caparrós García (C/La Orden 43), frente calle de situación; por la izquierda y por alto con casa de su propiedad (finca 30.939).

Finca 30.939: Urbana: En la ciudad de Cehegín y su calle La Orden una edificación marcada con el número cuarenta y cinco, consta de dos plantas y en ellas cinco departamentos, mide cien cincuenta y un metros cuadrados y noventa y dos decímetros cuadrados, de ellos cien veinticinco metros cuadrados y setenta y tres decímetros cuadrados en planta acceso y veintiséis metros cuadrados y diecinueve decímetros cuadrados en nivel inferior.

Linda (en escritura actual): Frente, calle de su situación y Ginés Conesa Martínez; derecha entrando, izquierda y espalda, María Josefa Fernández Fernández.

Linda (con actualización de linderos): por izquierda entrando con casa de Dolores Caparrós García (C/ La Orden núm. 43): por la derecha casa de Saturnina Reina Séller (C/La Orden 47): a la espalda con patio de su propiedad; frente calle de situación; y por bajo con casa de su propiedad finca 83761.)

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.



Asimismo se cita a para que dentro del término anteriormente expresado pueda comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Y para que sirva de citación en forma a aquellas personas que aun conociéndose su domicilio no pudieran ser halladas.

En Caravaca de la Cruz, 16 de abril de 2012.—El Juez.—El/la Secretario/a.